

CONSTANCIA 13 DE OCTUBRE DE 2020

EL RIESGO DE LA DESFINANCIACIÓN DE LA PAZ PARA EL 2021

Las últimas semanas hemos esperado la radicación del texto de PGN para segundo debate en el Senado de la República, y como ha sido costumbre para este gobierno seguramente estaremos cortos de tiempo para analizarlo, debatirlo y por supuesto aprobarlo. Sin embargo, a partir de la información que tenemos a la fecha vemos con preocupación que no se evidencia una destinación específica para la implementación del Acuerdo Final de Paz, y peor aún, que el “principio de austeridad” del gasto público se ha aplicado con contundencia a los recursos de las entidades que tienen mayoritariamente a cargo la implementación del Acuerdo, especialmente, de la Reforma Rural Integral (RRI). Ejemplo de ello es que:

- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) tuvo una reducción del -3,46%. Tienen un leve crecimiento del 0.70% en gastos de funcionamiento, pero un decrecimiento de -6,56% en inversión. El rubro de infraestructura productiva y comercialización que tiene una caída de -39,09%.
- La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) tuvo un decrecimiento considerable en comparación con el presupuesto del año 2020 del -35,37%; el presupuesto de inversión cae un -45,25%, el rubro inclusión productiva de pequeños productores rurales, los cuales caen en un -45,13%.

- La Agencia Nacional de Tierras (ANT) presenta un decrecimiento, en relación con la asignación PGN 2020, del -12,74; el presupuesto de inversión cae -14,74, en el que el rubro de ordenamiento social y uso productivo del territorio rural cae en un -8,96.
- La mayoría de los recursos para la implementación son del Sistema General de Participaciones (SGP), lo que implica que no son recursos nuevos ni específicos para la paz. Del total de recursos que establece el trazador presupuestal para el punto 1 de RRI, el 48,8% corresponde a recursos de SGP. El de participación política de 88,7%. esto evidencia una simulación de recursos para la paz, que en efecto no son esencialmente para la paz.

Sabemos que estas cifras pueden cambiar, pero la costumbre ha sido sacrificar, o como bien fue anunciado en campaña por este gobierno, “hacer trizas el Acuerdo de Paz”, por lo que denunciamos y exigimos que el presupuesto exprese de manera clara la destinación de recursos para la paz; que se requieran recursos frescos y adicionales para la paz territorial y solo las cargas al SGP.

Seguir distorcionando sus obligaciones en torno a la destinación de recursos específicos y evidentes para la paz, impide y obstaculiza el ejercicio de control político que como Senadora y como bancada podamos realizar, e impide el ejercicio de control ciudadana que por derecho nos corresponde a todas y todos los firmantes de paz. Insistir en que los recursos están "transversalmente" en todo el PGN no es garantía que no se desfinancie la paz.

Y con esto último, denunció con tristeza y profundo dolor que el genocidio contra quienes firmamos la paz no cesa, el día de ayer en horas de la noche fue asesinado nuestro compañero Plutarco Cardozo en cercanías al ETCR Jaime Pardo Leal ubicado en San José del Guaviare, quien de manera firme y decidida le estaba apostando a la paz y a su reincorporación a la vida civil. Nosotras y nosotros confiamos en que la paz es la única salida, pero basta ya de que nos siga costando la vida, exigimos garantías para poder aportarle a la construcción de paz y al país que todos y todas queremos.

Victoria Sandino Simanca H.
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA
Senadora de la República